



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 21 de octubre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones del 15 y el 19 de octubre de 2015.

Toda vez que se distribuyeron con oportunidad, se dieron por leídas y fueron aprobadas.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles 21 de octubre de 2015.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos: 10 comunicaciones; 3 iniciativas de ley decreto de los estados y de los senadores; 1 dictamen a discusión; 7 proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución; y 34 iniciativas de CC. Diputados.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictamen a discusión.
- Proposiciones de urgente u obvia resolución.
- Iniciativas de los CC. Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se hizo mención de que la Junta de Coordinación Política no se reunió esta semana, sin embargo había previsto la mecánica de desarrollo para esta semana, por lo que la Mesa Directiva acordó la realización de la sesión con las siguientes particularidades:

- Dar inicio con la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el siguiente formato:
 - Fundamentación por parte de la comisión dictaminadora, hasta por diez minutos.
 - Posicionamiento por parte de los Grupos Parlamentarios, hasta por cinco minutos.
 - Discusión en lo general (intervención de hasta seis oradores para hablar en contra o en pro, tres en cada sentido, hasta por tres minutos cada uno). Votación nominal.
 - Discusión en lo particular de las propuestas de modificación que se presenten. Votación de los artículos reservados.
- Continuar, de permitirlo el tiempo, con la discusión de proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Se presentaron las siguientes solicitudes para modificar el Orden del Día de la sesión:
 - El GPMC solicitó el registro de un punto de acuerdo con trámite de urgente u obvia resolución.
 - El GPPAN pidió inscribir un punto de acuerdo de turno a comisión.
 - El GP Morena solicitó sustituir la proposición de urgente resolución que había inscrito por una nueva.

Al respecto se acordó realizar las consultas correspondientes a los integrantes de la JUCOPO, para, en su caso, realizar los ajustes al Orden del Día a que haya lugar.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

4. Oficio de la Junta Directiva de la Comisión de Economía, por el que solicita modificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para el Control de Tabaco.

Se dio cuenta con una petición de ampliación de turno por parte de la Junta Directiva de la Comisión de Economía sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para el Control de Tabaco, presentada por el Dip. Javier Octavio Herrera Borunda del GPPVEM, turnada en principio a la Comisión de Salud para dictamen.

De la revisión y análisis de los argumentos expresados en la solicitud de retorno, se consideró oportuno obsequiar la solicitud en comento de ampliar el turno de la propuesta presentada, para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones de Economía y de Salud para dictamen.

5. Asuntos generales.

Los integrantes de la Mesa Directiva hicieron diversos comentarios en relación con el desarrollo de las sesiones y con el papel que desempeñan los integrantes de este órgano de gobierno, quienes coincidieron al señalar la importancia de llevar a cabo una labor institucional, prudente e imparcial que permita que los trabajos legislativos y parlamentarios se realicen en apego a la norma.

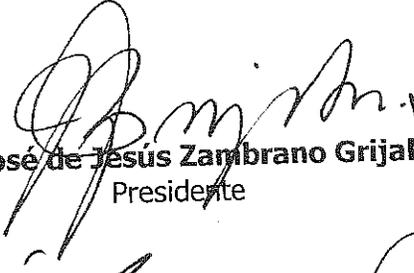
En este marco, a efecto de dar claridad a una inquietud que ha causado dudas que es la relativa a definir en qué situaciones se puede otorgar el uso de la palabra para responder alusiones personales al darse una discusión, se señaló que la disposición que se aplica para éstos casos en particular es el artículo 120 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual es claro al permitir una respuesta inmediata cuando él o la legisladora es aludida por otro legislador que usa la voz en el contexto de la discusión que en ese momento se aborda, mas no por una intervención que fue hecha fuera de la discusión. En complemento, el artículo 114 faculta al Presidente de la Mesa Directiva para decidir si la alusión es respondida desde la curul o en tribuna.

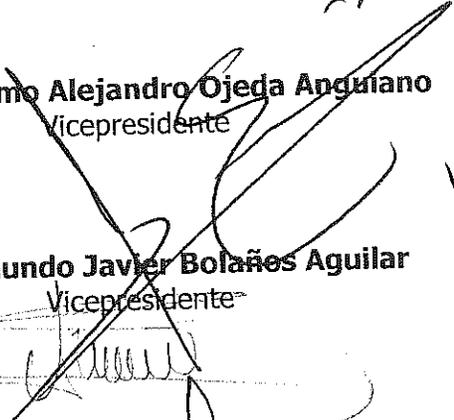
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

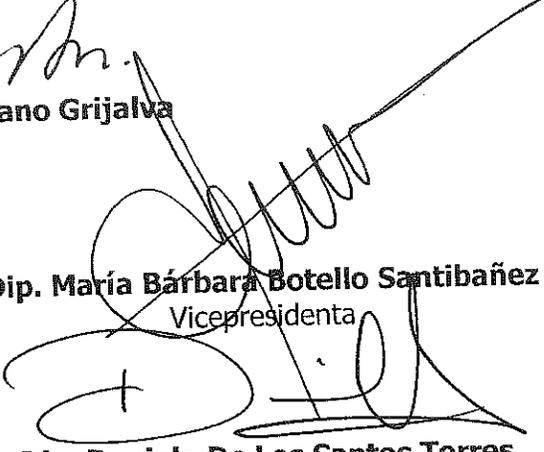


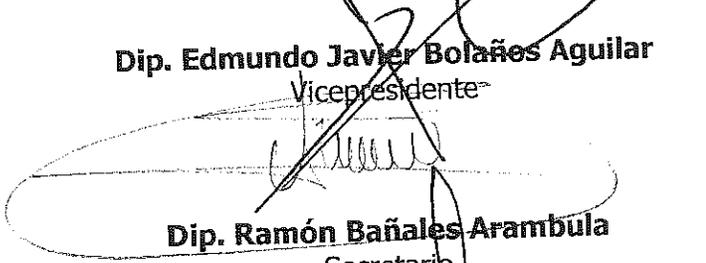
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

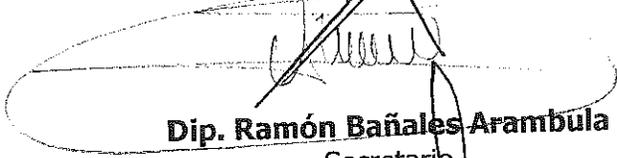

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta

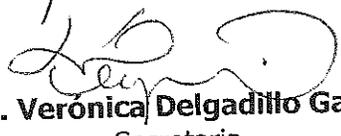

Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario

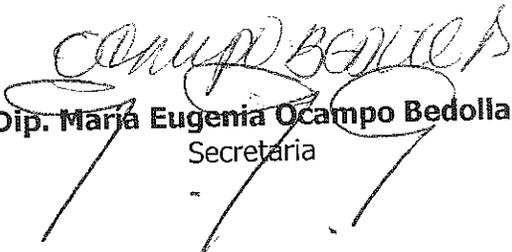

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Juan Manuel Célis Aguirre
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria